

**INFORME DEL GERENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ABOGADOS LEXBURO LEX BURO S.A. POR EL EJERCICIO DE 2016**

Señores Accionistas:

Con el fin de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y su Reglamento, en calidad de Gerente de la Compañía ABOGADOS LEXBURO LEX BURO S.A., tengo a bien someter a consideración de la honorable Junta General Ordinaria de Accionistas el presente informe por el ejercicio concluido al 31 de Diciembre de 2016

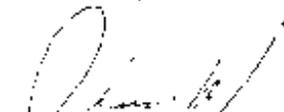
A.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Para empezar debo manifestar que en el ejercicio económico 2016, así como los años que le precedieron han sido difíciles para todo el país, para el sector empresarial en general y en particular para nuestro sector, debido a los factores que pude resumirse en los siguientes:

1. - Acontecimientos especialmente de carácter político, tanto de acción como falta de decisión han sido los factores que han gravitado negativamente sobre las inversiones.
2. - La falta de una política de Estado sobre las inversiones provocó un estancamiento de la producción, aumento del desempleo y como consecuencia de ello un notable crecimiento de la pobreza y delincuencia.
3. - Las ventas es decir los ingresos anuales en el 2016 fueron de \$ 42497.11 ; lo que nos dejó una utilidad antes de participaciones e impuestos por un valor de \$ 15972.12
4. - En el ejercicio 2016 nos hemos podido mantener, pero tengo la convicción de que el año 2017, será mucho mejor en todos los aspectos para la compañía; pues tenemos varios proyectos que implementaremos en el transcurso del año. Así mismo. Espero que con las nuevas políticas del gobierno existan nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestra actividad.

Con la seguridad que mi gestión administrativa realizada en el presente ejercicio cumple con los requerimientos de la Honorable Junta, cumplo expresarle mis agradecimientos por la confianza depositada en mi persona y espero que en el ejercicio que viene logremos que nuestros objetivos proyectados se cumplan a todo nivel

Atentamente,



**DR. ADRIAN HERRERA V.
GERENTE GENERAL**
